

7099

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975, de 21 de marzo sobre regulación provincial de los Cuerpos Nacionales de Administración Local,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de primera categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Colmenar Viejo: Don Faustino Alvarez Patallo.

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Salvatierra de Miño. Don Ricardo Vázquez Cardeiro.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Puebla del Río. Don Manuel Utrilla Paniagua.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese en su caso de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores Civiles dispondrán de la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1976.—El Director general, Antonio Gómez Picazo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

7100

ORDEN de 28 de febrero de 1976 por la que se dispone el cese de don Enrique Balaguer Camphuis como Subdirector general de Normas Técnicas y Prospecciones de la Dirección General Carreteras y Caminos Vecinales.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y con motivo de haber solicitado el interesado el pase a la situación de excedencia voluntaria,

Este Ministerio ha resuelto que el funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Enrique Balaguer Camphuis cese como Subdirector general de Normas Técnicas y Prospecciones de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Martín Eyries Valmaseda.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

7101

ORDEN de 28 de febrero de 1976 por la que se nombra Consejero representante de la Dirección General de Correos y Telecomunicación en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Juan Echevarría Puig.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como titular de la Dirección General de Correos y Telecomunicación don Pedro Sánchez Pérez, quien por Orden de 19 de febrero de 1974 fue designado

Consejero representante de aquélla en el Consejo Superior de Transportes Terrestres; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1.º, del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministro de la Gobernación,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Correos y Telecomunicación en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Juan Echevarría Puig, actual titular de la misma, en sustitución de don Pedro Sánchez Pérez, que cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Martín Eyries Valmaseda.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7102

ORDEN de 14 de febrero de 1976 por la que se nombra a don César Hernández Alonso Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don César Hernández Alonso, número de Registro de Personal A42EC928, nacido el 18 de noviembre de 1937, Profesor agregado de «Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7103

ORDEN de 17 de febrero de 1976 por la que se nombra a don José Iturmendi Morales Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición y de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar, con efectos económicos y administrativos de 21 de febrero de 1974, a don José Iturmendi Morales, número de Registro de Personal A42EC929, nacido el 17 de agosto de 1946, Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de San Sebastián de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7104

ORDEN de 18 de febrero de 1976 sobre cese y nombramiento de Vocal del Patronato de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley General de Educación y

en el artículo 7.º del Decreto 2310/1972, de 18 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), por el que se creó la citada Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—El cese de don Miguel Alonso Baquer como Vocal del Patronato de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por haber cesado en el cargo que motivó su nombramiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar Vocal del citado Patronato a don Antonio Lago Carballo, Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7105

ORDEN de 19 de febrero de 1976 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Martín Almagro Gorbea, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Martín Almagro Gorbea (nacido el día 5 de enero de 1948. Número de Registro de Personal A01EC1501) Catedrático de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7106

ORDEN de 23 de febrero de 1976 por la que se nombra a don Juan Abascal Fuentes, en virtud de concurso-oposición restringido, Profesor auxiliar numerario de «Escultura» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición restringido para proveer la Auxiliaría de «Escultura» vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla convocado por Orden ministerial de 21 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo siguiente);

Considerando que en la tramitación del expediente expresado de concurso-oposición restringido se han cumplido todos los requisitos legales; que la propuesta ha sido formulada en forma reglamentaria y por unanimidad y que, dentro de los plazos reglamentarios, no se han presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a don Juan Abascal Fuentes Profesor auxiliar numerario de «Escultura», de la Escuela Superior de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla, con el sueldo correspondiente al Cuerpo (coeficiente 3,6), y derecho a los trienios, pagas extraordinarias y complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

El número de Registro de Personal que le corresponde es el A18EC37, y la fecha de nacimiento la de 26 de julio de 1922.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

7107

ORDEN de 26 de febrero de 1976 por la que se nombran, en virtud de concurso-oposición, Profesores Numerarios de Entrada de «Dibujo artístico» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), para proveer plazas vacantes de Profesores Numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos;

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición, se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria, y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Nombrar Profesores numerarios de entrada de «Dibujo artístico», para las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se indican, a los siguientes señores:

Don Francisco Rojas Gómez, nacido el día 27 de abril de 1942, para la Escuela de Toledo, con número de Registro de Personal A22EC000402.

Doña María Matilde García Amorena, nacida el día 28 de agosto de 1918, para la Escuela de Avila, con número de Registro de Personal A22EC000403.

Don Miguel Lozano Gómez, nacido el día 30 de noviembre de 1927, para la Escuela de Granada, con número de Registro de Personal A22EC000404.

Doña María del Carmen Pérez-Dolz Riba, nacida el día 18 de septiembre de 1920, para la Escuela de Barcelona, con número de Registro de Personal A22EC000405.

Don Rafael Delgado Rodríguez, nacido el día 19 de mayo de 1930, para la Escuela de Santa Cruz de Tenerife, con número de Registro de Personal A22EC000406.

Don Francisco Pérez Monleón, nacido el día 14 de octubre de 1934, para la Escuela de Teruel, con número de Registro de Personal A22EC000407.

Los señores anteriormente relacionados, percibirán el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 3,6 (tres coma seis), trienios del siete por ciento del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Segundo.—Declarar desiertas las siguientes plazas de Profesores numerarios de entrada de «Dibujo artístico» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con expresión de la localidad y número de plazas: Almería, una; Baeza (Jaén), una; Barcelona, una; Barcelona, «Arte publicitario», una; Ciudad Real, una; Córdoba, una; Corella (Navarra), una; Guadix (Granada), una; La Coruña, una; Logroño, «Proyecto Arte decorativo», una; Madrid, tres; Madrid, «Proyecto Arte decorativo», dos; Málaga, una; Palma de Mallorca, dos; Santa Cruz de la Palma, una; Santa Cruz de Tenerife, una; Santiago de Compostela (La Coruña), una; Tárrega (Lérida), una; Valencia, una; Valencia, «Serigrafía», una; Zaragoza, dos; Madrid, Escuela Fábrica de Cerámica, «Adorno y Figura», una.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

7108

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 2 de diciembre de 1974, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «20 de Noviembre», de Alicante.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «20 de Noviembre», de Alicante.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Institución que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárselas.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «20 DE NOVIEMBRE», ALICANTE

Anestesia-Reanimación

Don José Luis Martí Viaño, Jefe de Sección.

Doña María del Pilar Ales Reina, Médico adjunto.